

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°129  
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 02 de Septiembre de 2008 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales María Loreto Carvajal, Mario Arrué Ramírez, Eduardo Núñez Alarcón, Raúl Caces Torres, José Figueroa Moreno y Farid Farrán Cabezas. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Sofía Reyes Pilser.

**TABLA:**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°128**
2. **Correspondencia.**
3. **Informe Señor Alcalde.**
4. **Cuenta de Comisiones.**
5. **Acuerdo para renovar el Convenio de prestación de servicios "Recolección de residuos domiciliarios, barridos de calles y disposición final en vertedero de la Comuna de Cabrero" con Empresa Servimar Ltda., por un año a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.**
6. **Puntos Varios.**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°128**

El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, el Acta de la Sesión Ordinaria N°128.

2. **Correspondencia.**

a) **Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°725 del 22/08/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó a la Concejala María Loreto Carvajal para que asistiera a la Reunión del Comité Ejecutivo Nacional de la ACHM, programada para el día 21 de agosto en la Sala de Concejo de la Municipalidad de Vitacura, lo que se informa para considerar el cometido y restituir los gastos concernientes a viáticos.
- ✓ **Ordinario N°726 del 22/08/2008. A Directora Departamento de Educación.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime la Modificación al Presupuesto de Educación por la suma de M\$20.000.- (Veinte millones de pesos), tal como fue presentada a través de Ordinario N°708 del 14.08.2008 por el Departamento de Educación Municipal.

b) **Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°035 del 01.09.2008, de Jefe de Aseo y Ornato.** Informa que debido al crecimiento sostenido de la comuna y al aumento de centros poblacionales, tanto en Cabrero como en Monte Águila, el servicio de Recolección de residuos domiciliarios, barridos de calles y disposición final en vertedero de la comuna de Cabrero que efectúa la empresa Servimar se hace insuficiente en la actualidad, por lo que se solicita aumentar este servicio en cinco barredores para Cabrero y dos para Monte Águila y considerar ampliar el recorrido del camión recolector a algunos sectores rurales.
- ✓ **Ordinario N°036 del 01.09.2008, de Jefe de Aseo y Ornato.** Da respuesta a diversas inquietudes del área, planteadas en sesiones de Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°037 del 01.09.2008, de Jefe de Aseo y Ornato.** Informa sobre cotizaciones Relleno Sanitario de Copiulemu y Relleno Sanitario Laguna Verde y costo mensual del contrato con la Empresa Servimar Ltda.
- ✓ **Ordinario D.O.M. N° 284 del 02.09.2008, de Director de Obras Municipales.** Da respuesta a Ordinario

Nº 510, 587, 625 y 681 en los que se plantean inquietudes presentadas por el Concejo Municipal.

- ✓ **Decreto Alcaldicio Nº120 del 20.08.2008, de la Dirección de Administración y Finanzas.** Aprueba Modificación al Presupuesto Municipal para el año 2008.

e) **Solicitudes:**

- ✓ **Carta COH28/2008 del 28.08.2008, de Ricardo Pérez M., Pdte. Junta de Vecinos La Laguna de Coihuiico.** Solicita autorizar el cambio de destino inicial de la subvención año 2008 (adquisición de sillas) para poder destinar dichos fondos a complementar la compra de utensilios de cocina que correspondió a la subvención especial solicitada en enero de 2008, debido a cambios en los costos de los productos.
- ✓ **Ordinario Nº689 del 20.08.2008, de Directora de Salud Municipal.** Solicita Aprobación de Aporte Extraordinario a Depto. de Salud por un valor de M\$20.000.-
- ✓ **Ordinario Int. Nº 73 del 01.09.2008, de Encargada de Organizaciones Comunitarias.** Envía resumen de los proyectos del Centro de Detención Preventiva Yumbel y ANFA Cabrero, quienes postulan a subvención municipal año 2008, previa evaluación por las Direcciones de Control y de Administración y Finanzas, presentándose sin observaciones.

f) **Cursos y Seminarios:**

- ✓ **Carta s/n del 19.08.2008, de Ministra de Vivienda y Urbanismo, de Pdte. Asociación Chilena de Municipalidades, y Pdte. Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda de la ACHM.** Invitan a Seminario denominado "La Vivienda y el Desarrollo Urbano en la Agenda Municipal", a realizarse los días 10, 11 y 12 de septiembre, en la ciudad de Puerto Montt, Región de Los Lagos.
- ✓ **Publicación Semana Municipal, del mes de agosto 2008 de la ACHM.** Informa sobre creación de la Comisión de Traspaso de Competencias.

g) **Comentarios:**

- ✓ **La Correspondencia Despachada,** es aprobada por Sres. Concejales.
- ✓ Con respecto a la **Correspondencia Despachada,** Srta. Secretaria Municipal señala que está primero el Ordinario Nº035 del Jefe de Aseo y Ornato en el que plantea problema de falta de personal en la Empresa Servimar. **Sr. Pdte.** señala que continuamente se ha venido comprobando la falta de personal para poder efectuar el barrido de calles de la comuna, producto del crecimiento que ha tenido tanto Cabrero como Monte Águila, se ha observado un desmejoramiento de la limpieza de las calles, producto de la falta de personal; lo ideal habría sido contratar este año la gente, pero las finanzas municipales no están muy buenas y no sabe de donde se pueden obtener los recursos para poder aumentar este Convenio, de manera de poder contratar a las personas que faltan que son varias, de acuerdo a informe son 5 en Cabrero y dos en Monte Águila, además de aumentar los recorridos en los sectores rurales. Agrega que se debiera dejar contemplado esto en el próximo Convenio. **Concejala María Loreto** consulta si es el que está para la firma ahora. **Sr. Pdte.** responde que lo que está para consulta ante en Concejo ahora. **Concejala María Loreto** señala que no viene copia del Contrato, por ejemplo, con esas descripciones. **Conc. Núñez** señala que él está totalmente de acuerdo con la petición que hace el Jefe de Aseo y Ornato, porque cree que eso es una necesidad que la comuna tiene y si mal no recuerda, la Empresa Servimar tuvo más personas trabajando que posteriormente se dio cuenta que estaba excedido y procedió entonces a terminar el Contrato de esas personas, así que se ha visto completamente resentido el servicio de aseo, por lo que si se tuvieran los fondos suficientes, habría que hacer el esfuerzo para acoger la petición, porque cree que es una necesidad que la comuna tiene, el problema está en el dinero, donde encontrarlo. **Sr. Pdte.** señala que siempre se había distinguido la comuna de Cabrero por la limpieza y se comentaba que daba gusto de ver este pueblo tan limpio, pero ahora realmente se ven sucios varios sectores debido a que no hay personal para que haga la limpieza como corresponde, tal vez habría que comprar una barredora, sería ideal, pero mientras no se pueda, habrá que continuar haciéndolo a la antigua, además, la barredora trae más cesantía, porque cuántas personas quedan sin trabajo, por lo tanto son varias cosas las que hay que considerar, pero por ahora se tiene como información lo que envía el Jefe de Aseo y Ornato.
- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** señala que luego está el Ordinario Nº 036 del Jefe de Aseo y Ornato con la respuesta a las inquietudes que se enviaron del Concejo con respecto al área. **Conc. Figueroa** consulta donde se ubicó el container que se retiró de Villa Alemana. **Sr. Pdte.** indica no tener clara su ubicación. **Conc. Figueroa** indica que quería saberlo para saber donde depositar las bolsas plásticas, botellas

vacías. **Sr. Pdte.** señala que tal como lo indica el oficio los container son para que los barredores depositen los desechos y para que el camión posteriormente lo retire, por lo que sugiere a concejal Figueroa depositarlos en el container que se encuentra en el municipio. **Conc. Figueroa** felicita que se hayan podado los árboles en la Plaza de Villa Andinos 3.

- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** indica que está el Ordinario N°284 del Director de Obras Municipales que también da respuesta a las inquietudes que se habían planteado en Concejo. Al respecto no hay comentarios. Sobre el Ordinario N° 37 del Jefe de Aseo y Ornato que está enviando una cotización de la empresa Laguna Verde de Los Ángeles, con respecto a Rellenos Sanitarios. **Sr. Pdte.** indica que el monto de la cotización está muy caro, alrededor de 5 millones más caro, más el traslado. **Concejala María Loreto** señala que no sabe si esas 0,45 UF son más IVA, porque lo que ofrece Servimar son M\$14.000.- más IVA, entonces se está hablando de cerca de M\$17.000.- el contrato en general. **Sr. Pdte.** indica que los M\$14.000.- son para vertedero, barrido y transporte, en tanto que la cotización del Relleno Sanitario Laguna Verde solamente por la disposición final es de M\$20.000.- y fracción. **Concejala María Loreto** indica que no sale especificado qué contempla, considera malísima la cotización.
- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** indica que luego está la carta COH28/2008 de la Junta de Vecinos La Laguna de Coihuico que está pidiendo un cambio de destino en la subvención. **Sr. Pdte.** señala que el Concejo tiene que autorizar el cambio solicitado. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar a la Junta de Vecinos La Laguna de Coihuico, el cambio de destino inicial de la subvención año 2008 (adquisición de sillas) para poder destinar dichos fondos a complementar la compra de utensilios de cocina que correspondió a la subvención especial solicitada en enero de 2008, debido a cambios en los costos de los productos. (Acuerdo N°682 del 02.09.2008).**
- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** indica que también está el Ordinario N°689 de Directora Depto. de Salud que está pidiendo un aporte extraordinario de M\$20.000.- para el Departamento. **Sr. Pdte.** indica que otorgar esto en este momento no es posible, ya que la municipalidad está pasando por un déficit, una crisis financiera, entonces, no se puede pensar en traspasar M\$20.000.- a Salud cuando el municipio tiene déficits más o menos grandes, entonces, una vez que se pueda finiquitar el negocio de la maquinaria pesada que se va a recibir y las que se va a rematar, por ahí pueden ingresar algunos recursos que puedan permitir cubrir ese déficit que tiene Salud y por ahora el Depto. de Salud deberá esperar un poco. **Conc. Núñez** señala que en la carta que envía el Jefe de Finanzas (S) de Salud le preocupa el punto N°1 con respecto a la deuda de arrastre proveniente del ejercicio presupuestario 2007, por un monto total de \$34.033.093.- que no fue considerado en el proyecto de presupuesto año 2008, entonces, cree que el Concejo debiera pedirle al Jefe de Finanzas titular o al Subrogante que explicara por qué ocurrió eso. **Sr. Pdte.** indica que tal vez don Hernán Burgos no vuelve al Depto. de Salud, ya que está con un serio problema de salud, puesto que es probable que pierda su visión y no vuelva a trabajar y sólo presente su trámite de retiro. **Conc. Núñez** plantea cómo pudo haberse omitido un monto tan elevado. **Sr. Pdte.** indica que solicitará a la Directora de Control para que revise e informe al respecto. **Concejales Núñez y Figueroa** plantean que eso sería bueno.
- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** señala que después está la solicitud de la Encargada de Organizaciones Comunitarias que envía los proyectos de subvención del Centro de Detención Preventiva Yumbel y de la Asociación de Fútbol ANFA Cabrero. **Sr. Pdte.** señala que lo de ANFA Cabrero está contemplado en el presupuesto para la premiación, con respecto al Centro de Detención Preventiva Yumbel no sabe cuál es la voluntad del Concejo Municipal hoy, pero cree que se les debiera ayudar. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en otorgar subvención al Centro de Detención Preventiva Yumbel por la suma de \$337.160.- para mejorar las dependencias de internos imputados, y otorgar a la Asociación de Fútbol ANFA Cabrero una subvención por la suma de M\$2.000.- para premiación, implementación deportiva e implementación, monto este último que ya está considerado en el Presupuesto Municipal año 2008. (Acuerdo N°683 del 02.09.2008).**
- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** indica que luego está la invitación a Seminario denominado “La Vivienda y el Desarrollo Urbano en la Agenda Municipal” a realizarse los días 10, 11 y 12 de septiembre en la ciudad de Puerto Montt. Hay consenso en el Concejo en que no es una buena fecha para un seminario debido a las actividades de Fiestas Patrias.

**Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

### 3. Informe Señor Alcalde.

**Sr. Pdte.** informa que:

- ✓ El día miércoles 20 de agosto, como cada año, se procedió a la celebración del Natalicio de don Bernardo O'Higgins en la Plaza de Armas de Cabrero y estuvo a cargo de las escuelas del sector Rural, se contó con la participación de casi todos los establecimientos rurales y delegaciones de los colegios de Cabrero, participó la banda de la Escuela Particular San José y la Banda Instrumental que está funcionando al alero del Departamento de Educación. **Conc. Figueroa** consulta si participaron los clubes deportivos. **Sr. Pdte.** responde que no se invitó a participar, por el hecho que se trataba de una actividad chica, pero se imagina que se están preparando para las Fiestas Patrias.
- ✓ El día jueves 21 de agosto, se realizó el lanzamiento del preuniversitario y cuenta pública del primer semestre de los fondos de mejoramiento de la calidad de la Educación Municipal de la comuna, proyecto que será financiado por el Ministerio de Educación y en el Concejo se ha informado ampliamente sobre la ejecución de este proyecto y del destino de los recursos que correspondieron al primer semestre, ahora se va a realizar el segundo semestre y se espera sean de mucho provecho para muchos, el Departamento y todo lo que significa el área educacional.
- ✓ El día viernes 22 de agosto, se realizó una reunión con la Dirección del Ministerio de Obras Públicas sobre la Concesión de Autopistas Concepción Cabrero y Red Vial Bío Bío, vinieron a informar respecto al trazado de la autopista Cabrero Concepción y en alguna medida, aprovecharon también de aclarar dudas respecto a su paso por Cabrero y sobre el funcionamiento de las calles vecinales que deben funcionar para la comodidad de todo el mundo.
- ✓ El día lunes 25 de agosto, se dio inicio al **Programa de Pasantías Nacionales de Salud** con personal de Salud que vino de diferentes comunas de la provincia de Arauco, ellos permanecieron hasta el día viernes en la comuna de Cabrero y, además de asistir a clases, tuvieron la oportunidad de intercambiar opiniones con el personal y conocer algunos lugares de la comuna y de la zona.
- ✓ El día 25 de agosto, le visitó el Director del Instituto Profesional Virginio Gómez, don Miguel Valenzuela, junto al profesor encargado de la carrera de Técnico en electromecánica don Víctor Pizarro y el alumno Heirick Aedo, quien fue favorecido por el Ministerio de Educación con una beca para un postgrado en Mantención Industrial en España por un año; las clases se van a iniciar en el mes de octubre para este joven cabrerino.
- ✓ El día martes 26 de agosto, se realizó en el Liceo Politécnico de Monte Águila la celebración del **Día de la Educación Técnico Profesional** en un acto que se realizó en la Sala de la Cultura y que contó con la asistencia de algunos concejales, entre ellos Conc. Núñez, Conc. Caces. Se tuvo la oportunidad de hacer un recorrido por el liceo para conocer cada uno de los cursos y especialidades y la posición de trabajo de algunos jóvenes.
- ✓ El mismo día martes 26, a las 17:30 horas, se realizó una reunión con las instituciones de Charrúa y las Centrales termoeléctricas Campanario y Los Pinos; no estuvo presente la termoeléctrica Santa Lidia. Las instituciones de Charrúa querían reunirse con las termoeléctricas para entregarle un pliego de peticiones respecto de ayuda que esperan los vecinos de Charrúa puedan aportar estas termoeléctricas a la localidad de Charrúa; las peticiones fueron acogidas por los dos representantes de las termoeléctricas y quedaron de consultar con sus jefes para ver qué posibilidades hay de acceder a las peticiones.
- ✓ El día jueves 28 de agosto, tal como estaba programado, durante la mañana se procedió a la **inauguración del Jardín Infantil INTEGRA** con Sala Cuna hoy día, en su nuevo edificio, con la presencia de la Directora Regional y autoridades que acompañaron, como el Director General de la Policía de Investigaciones, el Subsecretario de Investigaciones, el Senador Hosaín Sabag, los diputados Nicolás Monckeberg y Jorge Sabag, el Concejo Municipal en pleno y bastante público que acompañó durante toda la ceremonia.
- ✓ El mismo día jueves 28 de agosto, se procedió a la inauguración del cuartel de la Policía de Investigaciones, la Avanzada como le llaman ellos, en la Sala de la Cultura, para terminar este acto en el propio cuartel y se contó en esta oportunidad también con la presencia de la Intendenta Regional y del Gobernador Provincial; cabe hacer presente que se encontraban acá, además del Jefe Regional de Investigaciones, estaban los Jefes de cada una de las provincias de la Policía de Investigaciones que asistieron a esta actividad; el Director General de Investigaciones hizo el anuncio de que la Avanzada de Cabrero ya no iba a ser Avanzada, sino que sería ascendida a Brigada, porque la Avanzada, como todos saben, son instalaciones que se hacen en forma temporal y esto ya pasó a ser un cuartel

definitivo.

- ✓ El día viernes 29 de agosto, en la Sala de la Cultura, se hizo una exposición de los trabajos relacionados con el consumo de estupefacientes por parte de los alumnos del Liceo B-79 de Cabrero, donde hubo presentación de obras teatrales, canciones y poemas contra la droga con una excelente presentación por parte de los alumnos.
- ✓ El mismo día 29 de agosto, a las 19:00 horas, en la Sala de la Cultura, se realizó la ceremonia de titulación de los alumnos egresados del Liceo A-71 de Monte Águila, donde se les hizo entrega de su respectivo título a alumnos que, tal como señaló Conc. Caces, hacía años que habían egresado; se encontraban presentes en la ceremonia Concejales Núñez, Caces, Arrué y Figueroa; hubo bastante público y se encontraba llena la Sala de la Cultura de Monte Águila, con la asistencia de los papás y familiares de estos jóvenes.
- ✓ El Consejo Económico y Social Comunal finalizó su período de funcionamiento ayer lunes 01 de septiembre, con una Cena en la que participaron todos los Consejeros que quedan actualmente que son 8, entonces, con esto se dio por cerrado su funcionamiento durante este período y queda a la espera que con la nueva administración municipal se pueda conformar de nuevo el CESCO para que vuelva a funcionar durante el próximo período.
- ✓ El día viernes 5, sábado 6 y domingo 7 de septiembre, está programada la celebración del aniversario N°111 de la villa de Cabrero, programa que se agrega a la celebración de las Fiestas Patrias en la comuna; también está confirmado el programa de Fiestas Patrias de este año.

**Sr. Pdte.** da por concluido su informe.

#### 4. Cuenta de Comisiones.

No habiendo cuentas por parte de las Comisiones, **Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

#### 5. Acuerdo para renovar el Convenio de prestación de servicios “Recolección de residuos domiciliarios, barridos de calles y disposición final en vertedero de la Comuna de Cabrero” con Empresa Servimar Ltda., por un año a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009

**Srta. Secretaria Municipal** da lectura a carta de Servimar Ltda. A través de la cual se solicita la prórroga del contrato para el servicio de “Recolección de residuos domiciliarios, barrido de calles y disposición final en vertedero, de la comuna de Cabrero” a contar del 01 de enero de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009 y se informa que el plazo para la firma de dicha prórroga expira el día 01 de octubre del presente año. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra para que Sres. concejales se pronuncien en torno a renovar la vigencia de este convenio. **Conc. Figueroa** señala que la solicitud se presenta en los mismos términos económicos, no hay variación. **Sr. Pdte.** responde que el municipio le va a aumentar el personal que estaba solicitando el Jefe de Aseo y Ornato. **Conc. Figueroa** recuerda que la vez pasada se había informado que podría clausurar o cerrar el vertedero, por lo que consulta si no se tendrá problemas durante el año que viene. **Sr. Pdte.** indica que se tendrá que ver en su oportunidad. **Conc. Figueroa** consulta si Servimar garantiza que al firmar el contrato, el verá después como se las arregla en caso que eso ocurra; por lo menos eso debiera quedar estampado, considerando que el vertedero puede cerrarse de un momento a otro, aunque espera que no, ya que de acuerdo a las cotizaciones presentadas, en los otros vertederos se estaría hablando de un costo por el doble del dinero que se le cancelaría a estas empresas, si se tuviera que llevar a otro lugar la basura. **Conc. Caces** señala que al terminar el contrato, se lleva la basura a Mulchén. **Conc. Arrué** indica que de acuerdo a esto, le quedaría un año para renovar. **Conc. Farrán** estaría aprobando la solicitud. **Concejala María Loreto** respecto a este contrato vuelve a reiterar lo que siempre ha dicho, primero que le parece destacable la diligencia con que actuó el Jefe de Aseo y Ornato, porque por primera vez en estos ocho años de ser Concejala tiene en sus manos una cotización de otros vertederos o más bien de otros rellenos sanitarios y eso le parece destacable y hay que decirlo; lamenta que se vuelva otra vez a insistir sobre un tema que ha sido bastante, por su parte por lo menos, bastante criticado y que es justamente el relleno sanitario de Monte Águila, no es por nadie desconocido que aquí se intentó por parte de la COREMA y más que intentar, se dictó una resolución en que se ordenaba que este relleno sanitario dejara de tener actividad, sin embargo, por parte de este municipio, se solicitó justamente una prórroga; le parece que una señal importante que ellos pudieran haber dado como Concejo Municipal es haber sacado el relleno sanitario de la comuna de Cabrero, esa señal tenían la oportunidad de haberla dado

hoy, lamenta que eso no ocurra y ella preferiría como bien dice la cotización pagar un poco más, tal vez el doble de lo que significa sacar la basura, pero dejar sin ningún relleno sanitario, dejar de tener acumulación de basura permanente que daña el bienestar y daña la calidad de vida de los vecinos de Monte Águila, le parece que se lo merecen, igual está, como siempre lo ha hecho, por no aprobar esta renovación de contrato y lamenta que esa señal de dejar sin relleno a la comuna de Cabrero en esta ocasión por la mayoría de los concejales otra vez no se ha podido hacer efectiva, por lo tanto, rechaza absolutamente la renovación de este contrato y además, eso tiene que decirlo antes de terminar, que le parece que no se tiene a la vista las condiciones del contrato, acaban de ver justamente lo que ha dicho el Jefe de Aseo y Ornato en el sentido que hay una disminución considerable de los recolectores, en este caso, de las personas que trabajan para Servimar y no ve de qué forma eso se va a revertir sino por lo menos haber tenido el antecedente del contrato o por lo menos habérselo obligado a él, antes de aprobar, que esa condición sea manifestada o, por lo menos, que sea abordada por el que está siendo hoy día el oferente, que es el relleno sanitario de don Manuel Recart. **Sr. Pdte.** señala que entonces estaría aprobada la renovación del convenio de aseo por el próximo año por cinco votos contra uno. **Conc. Núñez** con respecto a lo planteado por Srta. Concejala, indica que todos estarían de acuerdo en eliminar el vertedero o planta de tratamiento, pero el tema es que hay que tener los recursos para hacerlo. **Concejala María Loreto** señala que quién dice que no se tienen. **Conc. Núñez** señala que entonces, opinar aquí con una cotización a la vista, de otros rellenos sanitarios que cobran el doble. **Concejala María Loreto** indica que por qué no se podría hacer en beneficio de la comunidad. **Conc. Núñez** señala que él no comparte la opinión de Srta. Concejala en el sentido que el resto del Concejo estaría poco menos que avalando el funcionamiento de un relleno sanitario o de un vertedero y por lo menos su voto es que se renueve, porque económicamente el municipio no está en condiciones de asumir la responsabilidad de cancelar a otra empresa, teniendo en cuenta que se tiene a la vista una cotización de otro relleno sanitario, por lo menos no es que él no quiera que no haya relleno sanitario en la comuna, está totalmente de acuerdo, pero se tienen que tener los recursos para poder financiarlo. **Sr. Pdte.** indica que esto significa alrededor de M\$120.000.- en el año, los que no están, porque no es cosa de hablar de millones y millones, sino que hay que ver de donde se sacan, o bien el municipio se dedica a recoger la basura y no hace ninguna obra; ahora, si se le va a cobrar el retiro de la basura a la gente, ésta se les va a ir encima. **Concejala María Loreto** indica que bien podría haberse tenido un estudio contable, hay otras acciones que se han aprobado justamente, aumentos y cosas sin tener los recursos, entonces, podría haberse estudiado, por lo menos dar la posibilidad de discusión, cosa que acá nunca ha ocurrido y por lo visto, parece que nunca va a ocurrir. **El H. Concejo Municipal, por acuerdo mayoritario, con el voto disidente de la Concejala María Loreto Carvajal, autoriza renovar el Convenio de prestación de servicios "Recolección de residuos domiciliarios, barridos de calles y disposición final en vertedero de la Comuna de Cabrero" con Empresa Servimar Ltda., por un año a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009. (Acuerdo N° 684 del 02.09.2008).**

## 6. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Caces** recuerda que conversó con Sr. Pdte. y le planteó que quería hacer una exposición de sus pinturas en la Sala de la Cultura, invitando a los concejales y a la gente; agrega que hay posibilidades de que vengan algunos Seremis y algunos Consejeros Regionales y le van a acompañar sus compañeros de curso de universidad, agrega que están buscando un vehículo y no han podido encontrar, porque los montos con que cuentan son un poco escasos, pero le buscará solución; añade que esto empezaría el día sábado a las 17:00 horas, él tiene también un almuerzo a las 12:00 horas en Monte Águila y después visitarían los lugares que corresponden al Municipio, para empezar a las 17:00 horas la exposición. Espera que Sr. Pdte. les puede acompañar ese día para que dirija unas palabras a las autoridades. Agrega que tiene pinturas de todo tipo, incluso retratos en carboncillo, entre ellos, el actor Marlon Brando, también dibujos y pintura en libertad, pintura étnica y pintura en cubo, también imágenes de flores y naturaleza muerta, eso para dar un aspecto cultural a la comuna; agrega que él pensaba hacerlo mucho antes, pero el tiempo no se lo permitió, por los exámenes que tuvo que rendir y también el tiempo, porque la pintura no seca de un rato para otro, por lo que tuvo algunas dificultades. Incluso quería pedir autorización a Sr. Pdte. porque una profesora de la Escuela N° 7 de Monte Águila y otro profesor, le solicitaron si podía dejar la exposición hasta el día lunes, para que los estudiantes puedan ir a ver la exposición de pintura y si no molesta se puede dejar más tiempo.
- ✓ **Conc. Caces** consulta cómo andará la iluminación, porque todavía se ven algunas calles sin luz. **Sr. Pdte.** señala que se está haciendo reposición, en la pasada de la línea ya se arregló eso, no se había

hecho porque no se tenía escala, pero ahora que ya llegó se hizo, pero ayer, por ejemplo, no pudieron ir a ninguna parte porque llovió todo el día, pero hoy deben haber estado trabajando.

- ✓ **Conc. Caces** indica que le gustaría que las planchas de zinc que se van a colocar en el galpón sean soldadas, porque hay mucho vandalismo en Monte Águila, se les pone un pinchazo de soldadura, porque de lo contrario, el día de mañana se va a tener que lamentar tal vez que se roben las planchas; acota que él lo vio en la bodega de ferrocarriles.
- ✓ **Conc. Caces** indica que ya no hubo caso que se hubieran tapado los hoyos en algunas calles, según lo que se había conversado; agrega que está pasando que se están desprendiendo todas las tapas cámara y se está estropeando demasiado el pavimento, porque en calle O'Higgins de Cabrero, ya se extendió hacia abajo. **Sr. Pdte.** indica que se están arreglando la calle Manuel Rodríguez, luego van a pasar para otras calles.
- ✓ **Conc. Arrué** se refiere a un hoyo grande que hay en la esquina de General Cruz con Las Delicias, donde los vehículos chicos caen dentro, porque está muy grande y peligroso, lo mismo pasa en General Cruz con Avda. Vial al llegar frente al Banco viejo, tanto para el lado de la línea como para adentro también. **Conc. Caces** recuerda que Sr. Pdte. había dicho que iba a llegar el asfalto. **Sr. Pdte.** responde que se ha subido dos veces al portal de Chilecompra y nadie quiere vender el producto. **Conc. Arrué** señala que el problema es que la gente se queja de la municipalidad y de los concejales.
- ✓ **Conc. Figueroa** retoma el Ordinario N° 284 del Departamento de Obras Municipales, con respecto a la respuesta que da el Director DOM en relación al patio del SAPU de Cabrero que todavía no se repara al parecer y está muy malo y en el oficio se dice que fue verificado por el Director DOM pero consulta cuándo se va a hacer ese trabajo; hoy alguien le reclamó, porque todavía está en mal estado. **Sr. Pdte.** señala que irá a ver qué pasa con eso.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que la reparación que se está haciendo en Río Claro con Manuel Rodríguez, un vecino del sector le comentó que el agua estaba carcomiendo mucho al interior del pavimento y que está muy peligroso, porque si pasa algún vehículo más pesado que lo normal, se va a mandar todo abajo, así lo mejor sería cortar el tránsito a vehículos mayores y que pasen sólo vehículos chicos. **Sr. Pdte.** señala que se puede hacer que pasen por la otra calle. **Conc. Figueroa** indica que debiera hacerse así, ya que está peligrosísimo, el agua está carcomiendo y como sigue lloviendo, el hoyo está llegando casi al medio del eje central de la calzada.
- ✓ **Conc. Figueroa** expresa su satisfacción por que ha visto que se están reparando las luminarias y espera que tanto en Cabrero como Monte Águila y el sector de Charrúa se recorran antes de que comiencen las Fiestas Patrias, para que así se desarrolle mejor el programa de actividades que hay.
- ✓ **Conc. Núñez** plantea un tema que había quedado un poco en el olvido, producto de la llegada de Investigaciones, pero en Monte Águila se mantiene la gran problemática de la falta de atención de Carabineros en la noche, han sido reiterados los reclamos de vecinos que señalan que han llamado de emergencia por algunas agresiones, peleas nocturnas, a Carabineros de Monte Águila y sencillamente señalan no tener personal disponible y que habría que llamar a Cabrero, lo que se hace y el personal llega más o menos una hora después de ocurridos los incidentes, así que cree que se debiera seguir insistiendo en la petición que se hizo tiempo atrás, incluso había una audiencia solicitada, porque Investigaciones indudablemente que va a cubrir una gran necesidad de seguridad ciudadana para la comuna, pero en otro aspecto y cree que es importante que Carabineros tenga una buena presencia y que se pudiera seguir insistiendo en la petición, porque en muchas oportunidades, uno de los reclamos más sostenidos de las Juntas de Vecinos es la poca seguridad o la falta de seguridad ciudadana, así que esa sería una petición muy especial que él quiere dejar presentada.
- ✓ **Conc. Núñez** señala que lo otro es la situación de los baches que hay en el camino entre Monte Águila y Cabrero y que han sido reparados, pero hay otros que han seguido aflorando, así que si se pudiera solicitar a Vialidad que hiciera la reparación, lo que sería muy bueno, porque hay sectores que están bastante complicados.
- ✓ **Concejala María Loreto** dentro de los informes que se han dado, hay un punto que tiene que ver con un punto que ella tiene anotado nuevamente, que tiene que ver con el tránsito del camino que va al llamado Laguna Santa Juana que está desde la Copec hacia adentro, si bien el Encargado de Obras ha dicho que se va a esperar el cambio de clima para poder proceder a reparar, quisiera enfatizar en eso, porque la verdad es que los vecinos están bastante apremiados, sobre todo por el traslado del furgón escolar que lleva y trae a los menores desde ese sector y la verdad es que dice que todos los días recibe reclamos, incluso entiende que vino él acá personalmente a quejarse a la Dirección de Educación justamente por lo mismo, porque no tiene manera de pasar y cree que si se pudiera dar prioridad a eso

sería súper importante para ellos.

- ✓ **Concejala María Loreto** vuelve a insistir, como lo ha hecho en las últimas ocasiones con respecto a la ayuda social, entiende que hay problemas de caja, pero sí hay soluciones que se han dado y lamentablemente se han dado muy mal, para muestra da el antecedente de una vecina que se llama Edith Arriagada y vive en calle Esmeralda de la Población Osvaldo Muñoz, el caso entiende que Sr. Pdte. lo conoce, le parece habérselo mencionado y justamente ella solicitó hace mucho tiempo atrás madera para piso, ella tiene una situación económica apremiante, tiene una casa bastante desmejorada y sucede que le hicieron entrega, pero en lugar de llevarle madera para piso, le llevaron una madera que parece para cerco, ella tuvo la ocasión de verla y la verdad es que no está ni cepillada, llena de nudos, mojada y esa situación se hizo ver acá, se ha hecho ver constantemente acá y no se ha dado ninguna solución, entonces, lo que ella le proponía a la Encargada de Desarrollo Social o a Obras es que si bien la madera se entregó, se pudiera hablar con el proveedor, porque si aquí se tiene una nota de pedido en que se solicitó para eso, no puede ser que se esté entregando ese tipo y esa calidad de madera, entonces, si se puede cambiar ese pedido, modificar la madera, que se haga y que sea cuanto antes. También hay una petición de una vecina de la Sra. Edith, don Osvaldo Cabezas Muñoz que es un vecino muy antiguo de la comuna, que padece una enfermedad terminal y solicitó madera, se quedó de ir a entregarle en la misma fecha y no se le ha ido a entregar, este vecino vive en Esmeralda N° 957 en la misma Población Osvaldo Muñoz; recuerda que en la misma época las dos personas solicitaron madera y a él no se le ha hecho entrega de ningún tipo. Agrega que ella presenta aquí los casos, porque si bien se les dio respuesta, se les fue a ver, se emitió el informe, cumplían con los requisitos, a uno de ellos se le entregó una madera mala y al otro simplemente no se le entregó. También dentro del mismo tema social, una vecina del sector de Vilorio que se llama Sandra Morales, a ella se le entregó a través del Departamento Social una puntera hace tres meses atrás, pero el trabajo de instalación de la puntera lo realizó el señor Marcelo Ambiado y la Sra. Sandra ha reclamado acá porque la puntera no funciona, pues pareciera que se rompió el motor o algo así, porque ella está sin agua. Agrega que ella acaba de hablar con don Marcelo Ulloa por lo mismo, así que conoce el caso y parece ser que la han incluido en un proyecto que es de “Mejorando la Sequía”, pero que ese proyecto recién va a empezar a ejecutarse ahora; lo que no sabe es como se va a resolver si ella ya recibió una puntera por parte del Departamento Social, no sabe si se le va a reparar la que tiene o si se le pudiera cambiar para de alguna forma de reponer eso rápidamente, pues ella además convive con su padre que tiene casa alledaña a su sitio y ellos sólo tienen agua de pozo.
- ✓ **Concejala María Loreto** insiste nuevamente en los baños del Salto del Laja y consulta qué pasó con eso finalmente, pues ella tuvo ocasión de estar allí hace unos días y la verdad es que con bastante malestar recibió los reclamos de los comerciantes que se quejan, señalando que por culpa de los concejales todavía están esperando; consulta qué solución se le va a dar a eso, considerando que vienen las Fiestas Patrias. **Sr. Pdte.** señala que los baños están terminados, lo que pasa es que hay que reconstruir los stands y correrlos hacia atrás y al centro de los stands hay que abrir un acceso hacia los baños. **Concejala María Loreto** indica que el servicio de baños no está y en eso ella quiere insistir que cuando se van a habilitar. **Sr. Pdte.** señala que al centro está el acceso hacia los baños, entonces, hay que correr los stands para poder darle acceso a los baños y se había licitado la construcción de los stands nuevos y quedaron fuera de base los que postularon, por lo que se está llamando de nuevo a licitación, pero espera que se pueda hacer luego. **Concejala María Loreto** señala que encuentra bastante desagradable ir de visita a conocer al Salto del Laja y considerando que vienen muchos turistas también en la época del 18 de septiembre, porque viene gente hacia este centro turísticos más importante de la comuna y esto da una muy mala imagen, por lo que sería muy bueno que se pudiera priorizar ese trabajo.
- ✓ **Concejala María Loreto** ya que Sr. Pdte. lo mencionó en su informe y por todos es conocido lo referente a la nueva Avanzada de la Policía de Investigaciones o no sabe qué nombre tendrá ahora, quiere solicitar si es posible que en el Concejo Municipal se pudiesen entrevistar o invitar al Encargado de la Avanzada y por cierto al Capitán de Carabineros, pues le gustaría saber como se van a coordinar estos dos servicios, de qué manera efectiva van a hacer frente a la delincuencia, porque la verdad es que uno más allá de ese conocimiento, no ha tenido la posibilidad de conocer el proyecto de trabajo que ellos tienen y cree que sería interesante para ellos como Concejales conocer eso y poderlo expresar a la ciudadanía, porque si bien están, no se sabe como operan y hasta hace un tiempo atrás no tenían línea telefónica por ejemplo y no sabe si se puede tomar conocimiento de eso a través de las fuentes más directas que se serían los encargados de la Avanzada y, por cierto, el Capitán de Carabineros para lo que viene y cree que sería muy importante que ojalá se les convocara, no sabe si a una sesión ordinaria



o extraordinaria del Concejo.

- ✓ **Concejala María Loreto** señala estar invitada a la celebración del aniversario del Conjunto Raíces de mi tierra que se realizará en la Sala de la Cultura y quisiera felicitarlos a través de la información que quedará estampada en acta, porque fue una ceremonia bastante completa y que vale la pena reconocer y destacar, son cinco años de trayectoria, con una Sala de la Cultura llena y se vio mucho la creatividad y el empeño que le ponen estos jóvenes para salir adelante, así que sus felicitaciones a través de esta sesión del Concejo y ojalá se replique eso en el resto de conjuntos folclóricos, que hagan sus presentaciones y que, por cierto que inviten a las gentes para estas ceremonias de aniversario que son tan bonitas.

Habiéndose completado la tabla, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 17:34 horas.



**SOFÍA REYES PILSER**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°129**  
**del 02 de septiembre de 2008**

**Acuerdo N°682 del 02.09.2008:** Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar a la Junta de Vecinos La Laguna de Coihuico, el cambio de destino inicial de la subvención año 2008 (adquisición de sillas) para poder destinar dichos fondos a complementar la compra de utensilios de cocina que correspondió a la subvención especial solicitada en enero de 2008, debido a cambios en los costos de los productos.

**Acuerdo N°683 del 02.09.2008:** Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en otorgar subvención al Centro de Detención Preventiva Yumbel por la suma de \$337.160.- para mejorar las dependencias de internos imputados y a Asociación de Fútbol ANFA Cabrero por la suma de M\$2.000.- para premiación, implementación deportiva e implementación de oficina, de acuerdo a resumen de proyectos enviado por la Encargada de Organizaciones Comunitarias a través de Ord. N° 73 del 01.09.2008.

**Acuerdo N°684 del 02.09.2008:** El H. Concejo Municipal, por acuerdo mayoritario, con el voto disidente de la Concejala María Loreto Carvajal, autoriza renovar el Convenio de prestación de servicios "Recolección de residuos domiciliarios, barridos de calles y disposición final en vertedero de la Comuna de Cabrero" con Empresa Servimar Ltda., por un año a contar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.